



GOBIERNO DE

MUNICIPIO: Zihuatápan, Michoacán

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PREPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
N T O D E Z I T Á P A N O	Secretaría					Implementar un Programa de Recuperación y Regularización de espacios y bienes propiedad del Ayuntamiento			
	Registraría					Orientar el gasto de inversión para procurar el desarrollo integral del Municipio.			
	Secretaría del Ayuntamiento					Dar certeza de los actos y documentos gubernamentales			
	Contraloría Municipal					Implementar Código de ética, valores y políticas institucionales orientadas al servicio público de los servidores del Ayuntamiento			
	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Medios Masivos, Medios y Contables	Fomentar la gobernanza del municipio de Zihuatápan mediante la implementación de políticas públicas transparentes, la modernización de los procesos administrativos y el fomento de la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, la paz social, el desarrollo y la confianza de la población en las instituciones gubernamentales.	\$ 183,154,003.13	\$ 142,000,001.54	Conseguir el Municipio de Zihuatápan como un modelo de administración pública eficiente y transparente, fundamentado en una planeación estratégica, programación efectiva, presupuestación responsable y gestión operativa óptima de los recursos, mediante la aplicación de altos estándares de integridad, rendición de cuentas e innovación gubernamental	Armonía Paz y Reconciliación Prosperidad Económica	1. Gobernancia con Justicia y Participación Ciudadana 3. Economía	
	Secretaría de Gobierno					Atender el desarrollo político del municipio y coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo Estatal con los poderes del congreso del estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar			
	Secretaría de Administración					Promover entre las dependencias y entidades la reducción de costos, a través de la contratación controlada de bienes y servicios			
	Consejo de la Órbita					Implementar el registro de sucesos escolares ocurridos dentro de la jurisdicción territorial del municipio, así como su prevención, así como investigar, rescatar, conservar, difundir y promover su cultura			
	Tesorería Municipal					Elaborar políticas de ingresos equitativos y transparentes y políticas de gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina y austeridad			
	Secretaría de Planeación, Evaluación y Programación					Implementar Políticas Públicas que involucren a la ciudadanía en la toma de decisiones del quehacer gubernamental			



Zitácuaro

MUNICIPIO: Zitácuaro, Michoacán

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				MONTOS		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
	DIF Municipal	Heroica con Bienestar	Contribuir a la mejora de la calidad de vida en el municipio de Zitácuaro mediante la reducción de carencias sociales, la atención integral a comunidades en situación de vulnerabilidad y la implementación de políticas públicas enfocadas en el fortalecimiento de capacidades, garantizar el acceso equitativo a servicios, programas y servicios que fortalezcan el desarrollo comunitario y la inclusión social	\$ 62,654,076.00	\$ 47,440,173.39	Mejora la calidad de vida, la cohesión social y el estado de derecho	Impulsar el bienestar social mediante la reducción de carencias, la atención integral a comunidades en situación de vulnerabilidad y el fortalecimiento de capacidades, garantizar el acceso equitativo a servicios, programas y servicios que fortalezcan el desarrollo comunitario y la inclusión social	Bienestar	2. Desarrollo con Bienestar y Humano
	Secretaría de la Mujer					Implementar una política pública para el empoderamiento económico de las mujeres y garantizar la generación de empleos en el municipio de Zitácuaro.			
	Secretaría de Educación Cultura, Turismo y Deporte					Implementar el diseño, ejecución, evaluación e innovación de las políticas públicas en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación, el desarrollo humano impulsando una formación competitiva, al servicio y fomento de las tradiciones y valores mediante la eficiente administración de los servicios ofertados.			
	Secretaría de Desarrollo Humano, Salud y Vivienda					Mejorar la calidad de vida, la cohesión social y el estado de derecho y brindar las facilidades necesarias para que la ciudadanía acceda a servicios de salud a bajo costo			
				\$ 19,254,268.00	\$ 1,326,921.34	Generar programas de vinculación, comercialización de productos y brindar orientación a los productores.			
	Secretaría de Negocios, Innovación y Agronomía	Heroica Crece	Impulsar el desarrollo económico, la inversión y la competitividad en el municipio de Zitácuaro, mediante la promoción de proyectos productivos, el fortalecimiento del emprendimiento local, la mejora de la infraestructura urbana y la innovación tecnológica, el desarrollo humano, el turismo, el empleo, con el fin de lograr un crecimiento sostenible y equitativo que beneficie a toda la población.	\$		Generar programas de vinculación, comercialización de productos y brindar orientación a los productores.	Promover el fortalecimiento del empleo, el desarrollo productivo y los servicios turísticos en Zitácuaro, mediante el impulso a las vocaciones productivas estratégicas y la integración de la innovación tecnológica, garantizando la equidad de oportunidades para mujeres y hombres, y maximizando el aprovechamiento de las capacidades locales y regionales.	Prosperidad Económica	3. Economía, Moral y Trabajo
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Heroica Sustentable y Resiliente.	Promover el desarrollo urbano, ambiental y social del municipio de Zitácuaro mediante la implementación de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad, la protección de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la resiliencia ante desastres, con el fin de garantizar un futuro más seguro, saludable y equilibrado para las generaciones presentes y futuras.	\$ 10,269,543.00	\$ 14,304,594.04	Aseguramiento del desarrollo ambiental sustentable, a través del manejo, cuidado, protección y conservación de todos los recursos naturales existentes en el Municipio.	Mejorar la condición ambiental y el equilibrio ecológico a través de acciones de protección, restauración, conservación y mejoramiento sustentable de los ecosistemas urbanos pertenecientes al desarrollo sostenible del municipio.	Territorio Sustentable	2. Desarrollo Sustentable
	Secretaría de Servicios Ciudadanos	Heroica que Eficaz con Servicio de Calidad	Fortalecer la infraestructura urbana y la provisión de servicios básicos en el municipio de Zitácuaro, mediante la mejora continua en la calidad de los servicios públicos, el desarrollo de proyectos de infraestructura urbana y eficiente y el desarrollo de programas con la asociación para el desarrollo, con el fin de garantizar la provisión de servicios urbanos funcionales que promueva el bienestar y la calidad de vida de la población.	\$ 250,202,199.87	\$ 234,684,832.82	Garantizar el acceso universal y equitativo a servicios públicos de calidad en el municipio de Zitácuaro, priorizando la mejora continua de la infraestructura y la atención en la gestión de servicios como agua potable, drenaje, energía eléctrica, recolección de residuos y alumbrado público, entre otros, que mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan al desarrollo integral y sostenible del municipio.	Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población.	Bienestar, Prosperidad Económica, Territorio Sustentable	3. Economía, Moral y Trabajo
	Secretaría de Infraestructura Urbana y Movilidad								
	Presidencia					Reportes de atención inmediata. Mejorar y agilizar la atención de los reportes que los ciudadanos realicen respecto a deficiencias en los servicios, para dar solución de manera pronta y expedita.			

A
Y
U
N
T
A
M
I
E



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA IMPORTE		VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
	Secretaría de Seguridad Pública y Voluntariado	Herencia por tu municipio	Consolidar la seguridad, el orden y la paz social en el municipio de Chetumal mediante la implementación de programas de prevención y control de la delincuencia, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, y la provisión de entornos comunitarios seguros, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y asegurar un ambiente de tranquilidad y bienestar para todos los habitantes.	\$ 153,999,423.00	\$ 127,485,245.10	Fortalecer las capacidades institucionales y humanas de seguridad pública y justicia	Fortalecer integralmente al entorno social, económico y humano de los habitantes en materia de paz social, seguridad, gobierno, igualdad, justicia y cultura, fortaleciendo un estado de bienestar y desarrollo humano.	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Fortalecer integralmente al entorno social, económico y cultural de los habitantes mediante la provisión de servicios de seguridad, gestión municipal, legalidad, policía y celeridad judicial promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo en la zona.

Armonia. Paz y Reconciliación

1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana

Presidente Municipal

Dra. María Teresa Huerta Buitrago
SECRETARÍA MUNICIPAL

[illegible]

C.P. 380
1-800-368-3688
www.3688.com

Dr. José Antonio Pineda Mata